



Del 7 de agosto al 13 de agosto de 2023



RESUMEN Y PROSPECTIVA

- Surgimiento de autodefensas en el Estado de México evidencia la capacidad organizativa del sector transporte (p. 3). El incremento sostenido de la violencia ha provocado una reacción atrevida de la Alianza de Autotransportistas y Comerciantes Anexas de México (ACME). Desde el pasado lunes 07 de agosto circulan por las principales avenidas caravanas de autodefensas organizadas con el propósito de mejorar la seguridad de los usuarios y conductores. La presencia de las autodefensas, aunque incómoda para el gobierno, representa una solución en el corto plazo contra el incremento de las extorsiones, pero también evidencia la incapacidad de las autoridades para proteger a la ciudadanía mexiquense.
- CJNG mantiene control carretero en municipios al noroeste de Tabasco mediante violencia contra policías locales (p. 5). El ataque en contra de un filtro policial en Tabasco perpetrado por sicarios del CJNG revela la importancia geográfica que mantiene el municipio de Huimanguillo para la ruta de la droga proveniente de Chiapas. Destacamos que este ataque se dio en respuesta a la captura de una célula de élite de esta agrupación la semana pasada (detuvieron a seis elementos tras un ataque en Reforma, Chiapas) con el propósito de mandar la señal a las autoridades de que la carretera Cárdenas-Huimanguillo está bajo su control. Además, esta violencia del CJNG se sitúa en el contexto de un agravamiento de su rivalidad con la agrupación La Barredora. Estimamos que estos ataques disminuirán en la medida en que los filtros policiales fronterizos no intervengan en actividades de decomiso de droga.
- Nuevo titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del estado de Tlaxcala es el séptimo mando en los dos años de gobierno de Lorena Cuéllar (p. 6). El pasado nueve de agosto asumió la titularidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del estado de Tlaxcala el marino Alberto Martín Perea Marrufo. Se trata del séptimo encargado de esta dependencia en los dos años de gobierno que lleva la mandataria de MORENA, Lorena Cuéllar Cisneros, quien asumió la gubernatura en agosto de 2021. De los siete, uno se encuentra prófugo, otro renunció en el marco de un operativo que resultó en una estudiante muerta, y otro más renunció por tener abierta una investigación de la Fiscalía General de la República. Algunos de los perfiles dan cuenta de la influencia del gobierno federal en la designación de los titulares de seguridad de este y otros estados, donde se



privilegian los perfiles de militares. A pesar de la inestabilidad en el cargo, la seguridad en el estado permanece estable, con una leve mejoría.

- Tras detención del fiscal de Morelos, se vislumbra un aumento en uso político de la justicia de cara a elecciones de 2024 (p. 8). Esta semana fue detenido el fiscal Uriel Carmona en un operativo de la FGJ-CDMX que presenta múltiples irregularidades. A pesar de la importancia del caso (relacionado con retraso en la investigación de un feminicidio) y acusaciones en contra del fiscal por corrupción y vínculos criminales; consideramos que esta detención es de carácter político, y tiene como propósito esencial proteger al gobernador Cuauhtémoc Blanco de las acusaciones en su contra por vínculos criminales. Tomando en consideración este caso y otros previos, advertimos del riesgo de uso de instituciones de procuración e impartición de justicia para debilitar a la oposición —o a autoridades locales— que representen una amenaza política o puedan infligir un daño electoral a autoridades o candidatos emanados del partido oficial.
- Colectivos de búsqueda de desaparecidos acusan opacidad en políticas gubernamentales, lo que podría exacerbar el descontento de estos grupos con el gobierno federal (p. 14). Luego de que los colectivos de búsqueda de desaparecidos pidieron apoyo al crimen organizado ante la falta de solución por parte del gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció un censo "casa por casa" para actualizar el número de desaparecidos. Sin embargo, hasta el momento no se ha dado a conocer el procedimiento del mismo, y diversos colectivos de búsqueda lo han calificado como un proceso de revictimización. Jalisco continúa siendo el estado con mayor cantidad de fosas clandestinas y donde los conflictos con la autoridad estatal no cesan. Ante la poca claridad y falta de apoyo de las autoridades, las quejas y denuncias de los colectivos de búsqueda continúan tomando fuerza y atrayendo el interés de la opinión pública, al exhibir la incapacidad del gobierno para atender sus problemas.
- Aproximadamente cuatro de cada 10 miembros de alguna mafia se encuentran en tres entidades del país: Estado de México, Baja California y CDMX (p. 17). Lantia Intelligence presenta una estimación del tamaño del núcleo organizacional de grupos criminales considerados como mafias. Se estima un total de 75,154 integrantes de mafias. El 69% de los elementos de estos grupos criminales se concentra en 10 entidades: Estado de México, Baja California, CDMX, Chihuahua, Puebla, Guerrero, Quintana Roo, Tamaulipas, Sinaloa y Veracruz. Mientras que el 44% de los colaboradores se concentra en 17 municipios, sobresalen en los primeros cinco lugares Tijuana (Baja California), Ecatepec (Estado de México), Puebla (Puebla), Nezahualcóyotl (Estado de México), y Benito Juárez (Quintana Roo). La Nueva Empresa (conocida también como la Nueva Familia Michoacana), con presencia en 107 municipios y con 6,148 integrantes aproximadamente, aparece según nuestro cálculos como la organización mafiosa de mayor presencia territorial y de mayor tamaño en el país.



ANÁLISIS



Surgimiento de autodefensas en el sector transporte en Edomex evidencia incapacidad gubernamental para garantizar seguridad RIESGO EN SECTOR TRANSPORTE

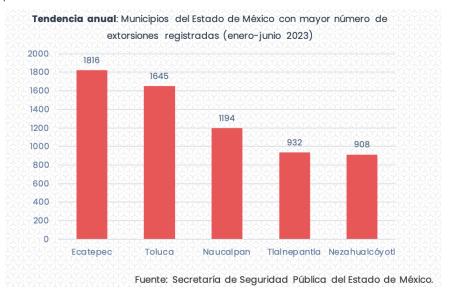
Hace quince días alertamos sobre el riesgo inminente de la formación de grupos de autodefensa en el Estado de México. Las diversas actividades criminales en la entidad colmaron la paciencia de las organizaciones transportistas mexiquenses. Por ello, la Alianza de Autotransportistas, Comerciantes y Anexas de México (ACME), puso un ultimátum a las autoridades locales para que capturaran antes del 07 de agosto a los extorsionadores que quemaron un vehículo de transporte en Coacalco. En una mesa de negociación sostenida entre líderes transportistas y autoridades mexiquenses, se acordó incrementar la vigilancia en la Avenida López Portillo y en los municipios de Coacalco, Tultitlán, Tlalnepantla y Ecatepec, a cambio de suspender los bloqueos en las avenidas y de levantar el paro del autotransporte.

Los grupos transportistas, insatisfechos con las medidas adoptadas por el gobierno, optaron por continuar con la formación de autodefensas. Como habían prometido, el 07 de agosto ocurrió una movilización masiva organizada por el nuevo gremio de Autodefensas del Transporte y Usuarios en diferentes partes del Estado de México. Contingentes formados por miles de individuos en varios municipios protestaron contra las extorsiones y asaltos que sufren cotidianamente, sobre todo en Coacalco, Tepotzotlán, Tlalnepantla y Ecatepec. Las nuevas autodefensas están respaldadas por la ACME, cuyo líder, Jafet Manuel Sainz Villareal, ha realizado un trabajo de coordinación inusitado en los últimos días. Con consignas estampadas en gorras y playeras ("En defensa de mi trabajo" y "Autodefensas sí, extorsión no"), la ACME exhibe una singular capacidad organizacional gracias a sus 30 mil agremiados y al apoyo de más de 400 empresas de transporte que se han sumado a la iniciativa.

Las nuevas autodefensas actualmente realizan rondines en las zonas críticas con mayor incidencia delictiva. En unidades concesionadas y vehículos particulares, que van desde motocicletas y microbuses hasta camionetas, vigilan calles y avenidas, y pregonan entre la ciudadanía su nuevo papel como protectores de conductores y usuarios. Los miembros de las autodefensas se distinguen por sus playeras, gorras y pasamontañas negros, si bien sólo un sector minoritario porta pistolas (la mayoría están "armados" con palos, piedras y tubos), pues afirman que la intención no es enfrentarse a los grupos delictivos, sino apoyar a las autoridades en la detención de ladrones y extorsionadores. El fenómeno de las autodefensas, que comenzó esta semana en Coacalco, comienza a expandirse a otros municipios como Tecámac o Nezahualcóyotl, donde líderes locales afirman que formarán grupos de "reacción inmediata" y que colaborarán con la policía local para erradicar las extorsiones y cualquier amenaza criminal en el Estado de México. En general, la ciudadanía mexiquense muestra una actitud positiva ante la aparición de las autodefensas. Las autoridades locales no han declarado nada que las condene; sin embargo, los transportistas organizados sí tie-



nen una actitud recelosa frente a las autoridades, y han expresado su insatisfacción por la ausencia del trabajo preventivo de la policía y por posibles casos de corrupción y complicidad con los grupos de extorsionadores.



Independientemente de si hay o no algún vínculo entre las fuerzas de seguridad y el crimen organizado en el Estado de México, la presencia de las autodefensas evidencia un grave fallo por parte del Estado mexicano, en tanto que ahora tiene que competir por el monopolio del uso legítimo de la fuerza con organizaciones no estatales, tanto criminales como de autodefensa. En los pocos días que llevan en operación, las autodefensas han realizado tareas que son competencia del Estado: la población comienza a solicitar su ayuda para localizar a grupos de extorsionadores que atentan contra negocios locales, e incluso han comenzado a participar en su captura. El Ol de agosto, por ejemplo, las autodefensas atraparon a un presunto extorsionador en Ecatepec, a quien pusieron a disposición de la Fiscalía del estado, si bien luego fue liberado por ésta.

La desconfianza mutua entre las autodefensas y las fuerzas de seguridad puede convertirse en un elemento decisivo al momento de considerar la continuidad de estas nuevas organizaciones en el mediano plazo. En la experiencia de otras entidades como Michoacán, e incluso de otros países como Colombia o El Salvador, las autodefensas han logrado incidir positivamente en la reducción de la incidencia delictiva, pero sólo cuando primero se construye un vínculo de confianza y colaboración con las fuerzas del Estado. Si hay certidumbre entre las partes, entonces puede desarrollarse una coordinación positiva en términos de recursos, armamento, vehículos, inteligencia y operativos conjuntos.

Las autodefensas del Estado de México, por la cualidad gremial cohesionada del sector transporte, poseen una capacidad de organización que puede ser benéfica para ampliar las capacidades de seguridad del Estado, pues su anclaje económico social y su conocimiento de campo en la entidad es sumamente valioso. Aun si su presencia representa un desafío formal a las capacidades de las autoridades oficiales, en la práctica pueden convertirse en



un gran aliado para combatir al crimen organizado en el Estado de México. En ese sentido, las alertas de las autodefensas en relación con los casos de cooptación y coerción del crimen organizado a las policías municipales y estatales pueden servir, si hay buena disposición por parte del gobierno estatal y federal, para iniciar un proceso de limpieza y reordenamiento del aparato de seguridad y de inteligencia de "abajo hacia arriba", tal y como ha sucedido en otras experiencias latinoamericanas en los últimos años.



CJNG mantiene control carretero en municipios al noroeste de Tabasco mediante violencia contra policías locales

DINÁMICA CRIMINAL

Esta semana registramos un nuevo repunte de violencia por parte del Cartel Jalisco Nueva Generación en los municipios de Tabasco que colindan con Chiapas. Son municipios que son empleados por esta agrupación con el objetivo de darle salida a las rutas terrestres de la droga provenientes de Guatemala. Este viernes, un grupo armado atacó un filtro policial de Chontalpa en la ranchería Guineo, en el municipio de Centro, Tabasco; tripulantes de una camioneta dispararon hasta en 20 ocasiones en contra de elementos de seguridad, dando como resultado dos policías heridos. Estimamos que se trata de una venganza tras la captura de seis elementos de una célula de élite del CJNG la semana pasada: tras un ataque en contra de policías estatales de Reforma, Chiapas, las autoridades detuvieron a los integrantes de una célula llamada Delta del CJNG.

De modo que hay señales de que esta violencia originada en Chiapas podría extenderse a Tabasco en el mediano plazo, en la medida en que esta agrupación perciba en riesgo el control de esta ruta terrestre. Se trata de un evento insólito ya que esta región se mantiene relativamente tranquila desde el primer semestre de 2019. Aunque hay información que revela una fuerte presencia criminal del CJNG en varios puntos de la entidad, la realidad es que esto no parece haber representado un factor decisivo para el aumento de ataques violentos. Cabe destacar que el CJNG mantiene el control territorial de municipios como Villahermosa, Tacotalpa, Jalapa, Tlapa, Huimanguillo y Macuspana. Sin embargo, su presencia se ha afianzado en meses recientes en el municipio de Centro, localidad que acumula 410 víctimas letales del crimen organizado desde 2018. Una de las causas de esta violencia tiene que ver con el conflicto violento que el CJNG mantiene con otro grupo rival llamado La Barredora, dedicado principalmente al narcotráfico y al huachicol.

El 2 de agosto se registró un enfrentamiento armado en la localidad de Macayo entre elementos del CJNG y de La Barredora. Los primeros desplegaron un grupo fuertemente armado con indumentaria militar para atacar una casa de seguridad de La Barredora, situada en los límites entre Chiapas y Tabasco. Tras este suceso, las autoridades detuvieron a un jefe de plaza de La Barredora que se dedicaba al huachicol en el municipio de Centro. De modo que buena parte de la violencia en este ayuntamiento se deriva de enfrentamientos entre ambas organizaciones, situación que no se detendrá en el corto plazo.





Por otro lado, advertimos que la rivalidad que el CJNG mantiene con el Cártel de Sinaloa yace en un punto de relativa calma. Si bien el Cártel de Sinaloa tiene una presencia consolidada en los municipios de Tenosique, Emiliano Zapata y Jonuta, no hay señales de un aumento de la violencia entre ambas organizaciones. En efecto, los municipios que controla esta agrupación están situados al este de la entidad, razón por la cual no hay rivalidad con las rutas provenientes de la zona serrana que mantiene el CJNG. Es por ello que se mantendrá una relativa concordia entre ambos grupos en la medida en que el Cártel de Sinaloa no busque disputar estas rutas terrestres de la droga.

No obstante, destacamos que esta situación también es altamente riesgosa en términos de gobernanza territorial por parte de las autoridades estatales. El ataque en contra de filtros policiales puede interpretarse como una señal de debilidad de las policías locales que progresivamente han perdido la capacidad de ejercer un control pleno de las carreteras federales. Aunque a principios de este mes, autoridades federales, estatales y municipales desplegaron la Fuerza de Tarea en el municipio de Huimanguillo, estos ataques muestran ineficacia en cuanto a estrategia de seguridad. Esta fuerza especial fue creada con el objetivo de combatir índices de delitos, redoblar los patrullajes de vigilancia, intensificar labores de inteligencia y fortalecer cercos de seguridad. Este operativo fue realizado por la comandancia de la 30 Zona Militar en colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública y Ciudadana del estado. Aunque es muy pronto para evaluar la eficacia de esta estrategia, por el momento los ataques en contra de policías perfilan una fragilidad infraestructural de las policías locales.



Nuevo titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del estado de IIII Tlaxcala; es el séptimo en los dos años de gobierno de Lorena Cuéllar INSTITUCIONES DE SEGURIDAD

El pasado 9 de agosto asumió la titularidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del estado de Tlaxcala, el marino Alberto Martín Perea Marrufo, quien hasta hace poco ejercía el cargo de Director de Seguridad Pública y Tránsito de Othón P. Blanco, municipio de Quintana Roo. Se trata del séptimo encargado de esta dependencia en los dos años de gobierno que lleva la mandataria de MORENA, Lorena Cuéllar Cisneros, quien asumió la gubernatura en agosto de 2021. De los siete que han desempeñado el mencionado cargo, cuatro han sido secretarios (incluyendo el actual) y los otros tres fueron encargados que cumplieron con la labor de manera extraordinaria, como resultado de renuncias y otras contingencias. Este nombramiento ocurre después de que el presidente AMLO anunciara, a principios de agosto, tras una pregunta en la conferencia matutina, que revisaría el perfil del encargado de la Secretaría en Tlaxcala por haber colaborado con Genaro García Luna (condenado en Estados Unidos por narcotráfico y delincuencia organizada).

Este último es solo un ejemplo de la influencia que ha tenido el gobierno federal, específicamente instituciones como la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Se-



cretaría de Marina (SEMAR) o la Guardia Nacional en nombramientos de secretarios de seguridad en estados gobernados por el partido oficial, en los que los perfiles privilegiados han sido de militares y marinos. En el caso de Tlaxcala, tres de los siete titulares han pertenecido a alguna de estas agencias públicas, (un militar y dos marinos). De los tres titulares, el primero se encuentra prófugo, el segundo renunció en la coyuntura de un caso de abuso de autoridad en una normal rural, y el tercero renunció por estar bajo investigación de la Fiscalía General de la República.

Secretarios y encargados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del estado de Tlaxcala (2021–2023)

Secretarios y encargados	Período (meses)	Perfil
Alfredo Álvarez Valenzuela	agosto 2021 - noviembre 2021	Marino
Maximino Hernández Pulido	noviembre 2021 – abril 2022	Civil (maestro en derecho constitucional y amparo)
Raúl Ruiz García	abril 2022 - octubre 2022	Militar
Guadalupe Ballesteros	octubre 2022 - diciembre 2022	Civil (licenciado en derecho)
Ramón Celaya Gamboa	enero 2023 - junio 2023	Civil (doctor en administración pública y gobierno)
Ángel Gilberto Zamora Ibarra	julio 2023	Civil (maestro en administración)
Alberto Martín Perea Marrufo	Actualidad	Marino

- El primer secretario fue Alfredo Álvarez Valenzuela, con trayectoria como marino. Sin embargo, el nombramiento tuvo contratiempos desde el principio, pues también se barajaba a Erick Sergio Ramírez Manzur como alternativa. Quien ejerció el cargo de manera formal fue Álvarez Valenzuela, aunque con el apoyo de Ramírez Manzur en otra posición. El nombramiento fue polémico, pues el titular tenía antecedentes por abuso de autoridad y tortura, además de haber estado en prisión. Su encargo terminó automáticamente cuando se giró una orden de aprehensión en su contra. Actualmente está prófugo.
- Maximino Hernández Pulido quedó a cargo del puesto mientras se nombraba al sustituto. Posteriormente continuó trabajando en la secretaría, pero en otro puesto, en la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
- El tercer titular, Raúl Ruiz García, fue el que más tiempo duró en el encargo. Presentó su renuncia en el mismo mes en el que un operativo en la Normal Rural de Panotla tuvo como resultado el deceso de una alumna.
- A cargo quedó Guadalupe Ballesteros, quien se mantuvo en el puesto hasta el nombramiento de Ramón Celaya Gamboa, quien también permaneció algunos meses hasta



que presentó su renuncia tras darse a conocer que estaba siendo investigado por la Fiscalía General de la República.

 Quedó a cargo Ángel Gilberto Zamora, excolaborador de Genaro García Luna, razón por la cual el presidente pidió a la gobernadora nombrar a un nuevo titular, Alberto Martín Perea Marrufo.

Es importante mencionar que, a pesar de la gran inestabilidad en el cargo, algunos de los encargados se han mantenido trabajando en la secretaría (aunque con rotación de puestos) de modo que ha existido cierto grado continuidad. En contraste con la inestabilidad en la cúpula de la Secretaría, la tendencia en delitos del fuero común ha permanecido estable, incluso con una leve mejora, según datos el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.





Tras detención del fiscal de Morelos, se vislumbra un aumento en el uso político de la justicia de cara a elecciones de 2024

INSTITUCIONES DE SEGURIDAD

El 04 de agosto, agentes de investigación de la FGJ-CDMX, elementos de la SEMAR y policías estatales de Morelos cumplimentaron una orden de aprehensión en contra de Uriel Carmona Gándara, fiscal General del Estado de Morelos en funciones en su domicilio ubicado en el Centro de Cuernavaca. La FGJ-CDMX lo acusó de retardo de la justicia —una modalidad de delito contra la procuración y administración de justicia— que tiene relación con el feminicidio de Ariadna Fernanda López y obtuvo una orden de aprehensión de un juez local de la CDMX.



Conviene recordar que Ariadna Fernanda López fue asesinada el 31 de octubre de 2022 en la Ciudad de México, pero su cuerpo fue hallado en territorio morelense (la carretera a Tepoztlán). Inicialmente, la FGE-Morelos manifestó que la necropsia del cadáver no mostró violencia en su muerte —ésta se atribuyó a una intoxicación por alcohol—, pero autoridades capitalinas, en específico, la ex jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum y la fiscal capitalina, Ernestina Godoy, acusaron al fiscal de Morelos de encubrimiento de los dos presuntos feminicidas, Rautel N. y Vanessa N. El proceso penal en su contra se siguió en tribunales de la Ciudad de México y actualmente aguardan sentencia definitiva.

Irregularidades de la detención

Consideramos que el operativo de detención es irregular por los siguientes motivos: [a] autoridades capitalinas no tienen competencia en el Estado de Morelos y efectuar un operativo de detención constituye una violación la soberanía del estado (el método ordinario para este tipo de operativos es mediante exhorto a la fiscalía local); [b] para efectuar un operativo en Morelos debió, al menos, participar la FGR (la que tiene competencia territorial); [c] un juez federal le concedió una suspensión a Uriel Carmona para impedir su posible detención que continúa vigente; y [d] la detención e invasión competencial es desmesurada si se considera el delito por el que se le acusa.

- Seguramente, la FGJ-CDMX decidió efectuar el operativo e invadir y violar la esfera competencial de Morelos al considerar que le sería imposible detenerlo de otro modo (la FGJ-CDMX no contaría con el apoyo de la FGR).
 - o El 12 de julio, la Primera Sala de la SCJN resolvió que la Cámara de Diputados no puede retirarle el fuero constitucional federal a un funcionario local (ésta es una atribución exclusiva del Congreso de Morelos). Esta resolución tiene relación con un intento de la FGR de detenerlo por no haber cumplido, el fiscal Carmona, con el requisito del examen de control de confianza en 2019. Consideramos que este intento de desafuero es semejante al que se utilizó contra del exgobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, que también resolvió la SCJN en el sentido de que sólo puede retirarle el fuero el Congreso estatal.
- Por otra parte, el juez de Control de la Ciudad de México, Carlos Trujillo, que emitió la orden de aprehensión violó la suspensión provisional en amparo de un juez de Distrito del Poder Judicial de la Federación. Asimismo, tras su captura, ese mismo juez no pudo decretar la legal detención por violar la suspensión y por haberse efectuado de forma ilegal en Morelos y, por lo tanto, todos los actos derivados —como el auto de vinculación a proceso y la medida cautelar de prisión preventiva— deberían quedar sin efectos (seguramente esta consideración será parte de la defensa del fiscal).
 - o El argumento del juez Trujillo es que él no fue informado de la suspensión, pero ese razonamiento es insuficiente, toda vez que, en términos de la Ley de Amparo, la suspensión surte efectos desde que se concede, no desde que se notifica.



- Además, el juez de Control impuso la medida cautelar de prisión preventiva a Uriel
 Carmona y un plazo de un mes para la investigación complementaria.
- Por último, las deficiencias en la investigación inicial efectuada en Morelos dan la impresión de severos problemas en la procuración de justicia local; es decir, al interior de la FGE-Morelos. Sin embargo, sólo de estas deficiencias graves, por el momento, no es posible afirmar que el delito que se le imputa al fiscal Cardona tiene sustento (aunque la FGJ-CDMX puede tener información adicional en el expediente que no está disponible al público).

Consideramos altamente probable que Uriel Carmona hubiese conseguido una suspensión provisional en amparo de la detención que se efectuaba en su domicilio el 04 de agosto en caso de haberlo presentado. Sin embargo, al mismo tiempo que se efectuaba su detención, la sede del Poder Judicial de la Federación en Jiutepec, Morelos fue desalojada por un reporte de amenaza de bomba y las actividades suspendidas toda la mañana (de 09 a 12 hrs.) del 04 de agosto, en lo que la Policía Estatal y SEDENA inspeccionaban el recinto judicial. El reporte de bomba fue falso.

- Dadas las circunstancias, podemos especular que el reporte de amenaza de bomba fue fraguado intencionalmente para evitar que Uriel Carmona consiguiera la protección de la Justicia Federal y, con ello, evitar su detención.
- Por su parte, el Congreso de Morelos presentó una controversia constitucional a la SCJN por intrusión de la esfera competencial de Morelos por parte de la Ciudad de México; violación al principio de división de poderes y autonomía de la Fiscalía local.

Momentos antes de su detención y ya cuando su domicilio estaba rodeado por SEMAR y FGJ-CDMX, el fiscal Uriel Cárdenas ofreció una entrevista en la que señaló lo siguiente: [a] que la FGE-Morelos actualmente tiene carpetas de investigación abiertas en contra del gobernador Cuauhtémoc Blanco por presuntos vínculos con tres líderes criminales de Morelos; [b] que su detención es un intento de parte de autoridades capitalinas y federales de proteger al gobernador Blanco; [c] que ha recibido amenazas y presiones de parte de autoridades federales y estatales para que renuncie a su cargo (la gravedad de las amenazas varía por autoridad mencionada). Por último, [d] él adelantó que sería obligado firmar su renuncia durante el tiempo en el que él permanezca en prisión (él señaló que podría ser torturado para obtenerla).

• En específico, el fiscal señaló a las siguientes personas: 1. Al exsecretario de Gobernación, Adán Augusto López, por amenazas de encarcelamiento para renunciar a su cargo; 2. Al exconsejero Jurídico de la Presidencia, Julio Scherer, por amenazas de iniciar un proceso de desafuero en su contra; 3. A la exsecretaria de Gobernación, Olga María Sánchez Cordero, por presionarlo para obtener su renuncia; 4. Al subsecretario de Gobernación, Rabindranath Salazar Solorio, por gestionar su renuncia; y 5. Al gobernador Cuauhtémoc Blanco, por amenazar con atentados a su vida y a la de su familia.



Posibles vínculos criminales del fiscal y de autoridades morelenses

El actual gobernador Cuauhtémoc Blanco es investigado por la FGE-Morelos por supuesta colusión criminal derivadas de fotografías publicadas en enero de 2022 en las que él aparece con tres líderes criminales del Comando Tlahuica y del CJNG: Irving Eduardo Solano Vera (a) "El Profe" de Guerreros Unidos, Homero Figueroa Meza (a) "La Tripa", y Raymundo Isidro Castro (a) "El Ray. Unos días más tarde, fueron colgadas mantas con señalamientos y amenazas en contra del gobernador Blanco (en éstas se menciona "la iglesia nos unió", posiblemente como referencia a la diócesis de Cuernavaca en la que fueron fotografiados). Además, a mediados de enero fue asesinado el alcalde de Xoxocotla y fue hallada otra manta en la que directamente se amenazó al gobernador Blanco con la leyenda "te vas a quedar sin alcaldes".

• De acuerdo con información de FGE-Morelos filtrada en medios —en el contexto de la solicitud de desafuero del gobernador—, Blanco permitió la entrada del CJNG a ese estado desde inicios de 2019 y, supuestamente, entregó el control del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca al Comando Tlahuica.

Al igual que el gobernador Cuauhtémoc Blanco, en contra del fiscal General del Estado, Uriel Carmona Gándara, también obran acusaciones por vínculos criminales; en específico, con el grupo criminal Los Rojos. Estas acusaciones se hicieron públicas en el contexto de la filtración de información de la SEDENA ("Guacamaya Leaks"). Asimismo, en el contexto de la detención del fiscal Carmona, el fin de semana del 12 y 13 de agosto fueron filtrados supuestos mensajes de texto de su teléfono celular intervenido por la FGR que lo implicarían en actos de corrupción —de la lectura, se entiende que él habría aceptado pagos para liberar a detenidos— y de delincuencia organizada —él mencionó que se "deshizo" (probablemente, destruyó) de aquellas pruebas que existían en su contra.

- Los Rojos es un grupo criminal con presencia en la región de Tierra Caliente con una extensa trayectoria de cooptación de autoridades e infiltración en puestos de gobierno.
 Por ejemplo, Alfonso Miranda Gallegos, ex alcalde del municipio de Amacuzac, es tío de Santiago Mazari Miranda (a) "El Carrete", líder de Los Rojos. "El Carrete" recientemente fue condenado a 20 años en prisión (12 de julio).
- Los Rojos es un grupo criminal que tiene vínculos con el Cártel de Sinaloa por conducto de la alianza conocida como "Cárteles Unidos". Además, durante muchos años contendió con el grupo de Guerreros Unidos —otro grupo criminal de la zona que cobró relevancia por su papel de autoría en la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. Guerreros Unidos posteriormente se alió con el Cártel Jalisco Nueva Generación.

De forma paralela a los casos del gobernador y exfiscal, se identifica una alta colusión de autoridades de Morelos con grupos criminales. De un recuento de finales de 2022, se identificaron aproximadamente 12 alcaldes vinculados con Los Rojos y seis más con el CJNG.





Probables motivos detrás de la detención del fiscal

En abril de 2023, Cuauhtémoc Blanco hizo pública su aspiración de ser jefe de Gobierno de la Ciudad de México en las próximas elecciones de 2024 de la mano de MORENA. Si bien él es un gobernador que se ubica dentro de las últimas posiciones de aprobación en encuestas (en comparación con el resto de los gobernadores), él sigue teniendo un fuerte apoyo por su trayectoria como futbolista, especialmente en algunas zonas populares de la Ciudad de México como el barrio de Tepito, del que es originario.

• Es poco probable que MORENA se incline por seleccionarlo en el proceso interno para la Jefatura de Gobierno, pero no se descarta que él sí sea un fuerte candidato como alcalde para alguna de sus demarcaciones territoriales. Aún en el supuesto de que él no sea seleccionado, Blanco seguramente continuará como poderoso aliado de MORENA para aumentar las preferencias de voto a su favor en las campañas en la Ciudad de México y en todo el país. Conviene recordar que, en las elecciones intermedias, MORENA perdió cuatro alcaldías (de 11 que ganó en 2018, sólo obtuvo siete en 2021) y una figura altamente mediática podría servirle para recuperarlas.

Cuauhtémoc Blanco fue postulado como gobernador en 2018 por el Partido Encuentro Social (PES), pero él contó con el apoyo de la coalición Juntos Haremos Historia en conjunto con MORENA y PT; y ha mantenido una buena relación con el gobierno Federal; que lo ha protegido.

- El presidente López Obrador ha respaldado al gobernador Cuauhtémoc Blanco tras críticas efectuadas por medios. Recientemente, en la conferencia mañanera del 27 de julio, el presidente de la República destacó su trabajo y sus resultados en materia de seguirdad. Además, demeritó las acusaciones en su contra por tener supuestos motivos electorales.
- En el contexto de la sentencia de la Primera Sala de la SCJN, el presidente también acusó al fiscal Carmona el 14 de julio por supuesta corrupción e, inclusive, acusó a los ministros de la Corte por protegerlo y otorgarle impunidad.

Si bien son importantes y graves las acusaciones en contra del fiscal Carmona por vínculos criminales y corrupción en la procuración de justicia —y debieran ser investigadas por la FGR—, es probable que esta detención tenga motivos políticos: [1] El presidente López Obrador y gobiernos de MORENA desean defender al gobernador Blanco de las acusaciones de la FGE-Morelos para evitar que ésta pueda afectarlos de cara a las elecciones de 2024. [2] La remoción del fiscal Carmona les permitiría colocar a un fiscal sustituto afín a MORENA. En suma, este caso configura una operación política para proteger a Cuauhtémoc Blanco con el apoyo de instituciones de procuración e impartición de justicia de la CDMX.



Prospectiva

Tomando en consideración el análisis previo, se vislumbran los siguientes tres efectos:

Primero, en el contexto del inicio de las campañas políticas para las elecciones federales y locales de 2024, se advierte de un aumento en el uso político de instituciones de procuración e impartición de justicia para debilitar a opositores o autoridades que puedan generar un daño a candidatos del partido oficial.

 Independientemente de las acusaciones por corrupción y delincuencia organizada en contra del fiscal Carmona —de las que tiene una fuerte sospecha de ser reales y debieran ser motivo de una profunda y exhaustiva investigación por parte de la FGR—, su detención no tiene otro motivo más que proteger al gobernador Blanco.

Esta hipótesis se sustenta, además del caso anterior analizado, en otras persecuciones políticas registradas a lo largo de la actual administración. En especial, destacan seis investigaciones que, dados los elementos disponibles, fueron efectuadas en contra de personas inocentes.

CASOS RECIENTES DE USO POLÍTICO DE LA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y QUE NO FUERON ACREDITADOS EN JUICIO



Francisco García Cabeza de Vaca

Probable motivo: Atractivo candidato presidencial de oposición que puede presumir resultados como gobernador.



Jueza Angelica Sanchez

FGJ-CDMX y **FGE-Veracruz**

Probable motivo: Incumplir orden del gobernador Cuitláhuac García de encarcelar a una persona sin pruebas.



Ricardo Anaya

FGR

Probable motivo: Potencial candidato presidencial de oposición.



Investigadores CONACYT

FGR

Probable motivo: Desacuerdos entre científicos y la titular del CONACYT, María Elena Álvarez-Bullya, por disminución de recursos para foro consultivo.



José Manuel del Río

FGE-Veracruz

Probable motivo: Colaborador de Ricardo Monreal en el contexto de desacuerdos con Claudia Sheinbaum por resultados de elecciones intermedias en CDMX.

Segundo, se advierte de un aumento en el riesgo de violencia de parte de grupos armados con presencia en el estado en contra de candidatos de oposición; los que podrían ser vícti-



mas de amenazas, agresiones o asesinatos. Lo anterior, considerando que este precedente probablemente generará incentivos para grupos criminales de acercarse a candidatos de MORENA y apoyarlos en las elecciones de 2024, con la expectativa de recibir protección o beneficios una vez elegidos (esto es, con independencia de que esta oferta sea real o no y de que los candidatos la cumplan en su gobierno y se materialice).

Tercero, en el corto a mediano plazo, estimamos sumamente probable que la procuración de justicia en Morelos presente retrasos en lo que es superada la situación de inestabilidad interna. Además, es poco probable que en los próximos meses se acepte cumplimentar exhortos de parte de otras fiscalías (en especial, de la Ciudad de México y de la General de la República) a manera de retaliación por la detención del fiscal Carmona.

 Por otro lado, se estima altamente probable que instituciones de procuración de justicia capitalinas sean objeto de señalamientos de parte de líderes de oposición por un aparente uso arbitrario de procesos penales en contra de opositores (podrían construir una narrativa a partir de otros casos semejantes previos). Sin embargo, es poco probable que estos señalamientos entorpezcan la actividad de la FGJ-CDMX.



Colectivos de búsqueda de desaparecidos acusan opacidad en la 🐞 actuación de las autoridades, se exacerba el descontento de estos grupos con los gobiernos federal y estatales INSTITUCIONES DE SEGURIDAD

El pasado mes de mayo, los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas buscaron el apoyo de las organizaciones criminales de todo el país ante la falta de respuesta a sus demandas por parte de las autoridades. Y aunque sigue sin concretarse un acuerdo entre ellos, los colectivos hicieron públicas las respuestas y señales de paz que recibieron por parte de estos grupos, dejando ver la posible disposición del crimen organizado de respaldar la propuesta.

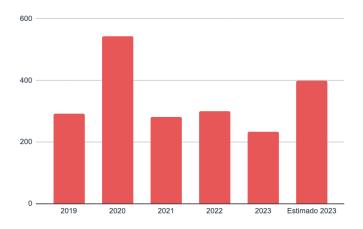
Ante esto, el presidente AMLO anunció el inicio de un censo para tener certeza de cuántas personas están desaparecidas, con el argumento de que en ocasiones se reporta una desaparición y cuando se encuentra a la persona, no se actualiza el registro. En julio comenzó el programa de búsqueda "casa por casa" para actualizar las cifras. Hasta el momento sólo se sabe que la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) visita las casas de las familias con desaparecidos, y al menos en Veracruz, Coahuila, Durango, Hidalgo y Aguascalientes, se reportaron casos donde se les informaba que su familiar aparecía en un padrón como vacunado contra el Covid-19 o inscrito en algún programa social, dando a entender que se encontraba con vida y no desaparecido por lo que había que eliminarlo de la lista. Sin embargo, cuando los familiares pidieron más información sobre dónde y cuándo la víctima se vacunó, la CNB dijo no tener los datos exactos pero que podrían proporcionarlos después, lo que no ha sucedido.



El Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México (MNDM) —que reúne a más de 60 colectivos—, emitió un comunicado calificando estas visitas de la CNB como revictimizantes y aseguran que tienen el único propósito de disminuir las cifras del registro. Asimismo, exigieron la suspensión de este censo hasta que se aclare la metodología que lo sustenta, pues sus acciones están generando falsas expectativas en las familias que siguen buscando a sus seres queridos. En el mismo comunicado, el colectivo asegura que desde abril se han registrado irregularidades en la cifra de personas no localizadas, ya que, de haber presentado un incremento continúo, en los últimos tres meses, los números descienden sin que hasta el momento se sepa el paradero de las personas supuestamente localizadas. Destacan irregularidades en algunos registros estatales, el de Jalisco por ejemplo, donde los colectivos de búsqueda no confían en los datos proporcionados desde el 2022.

Y es precisamente en Jalisco donde se ha encontrado el mayor número de fosas clandestinas durante 2023. Según la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) durante los primeros siete meses se localizaron 114 fosas con al menos 233 cuerpos, la mayoría en el municipio de Tlajomulco. Sin embargo, según los informes gubernamentales, durante la actual administración estos números habían ido a la baja. De diciembre de 2018, cuando inició el gobierno de Enrique Alfaro, a julio de 2023 se han descubierto mil 659 cuerpos enterrados clandestinamente (en 2020 fueron 554 cuerpos, y en 2022, 301). Sin embargo, a la mitad de este 2023, ya se han encontrado 233 víctimas lo que podría indicar que el número a final del año podría ser mayor al del año pasado.





Fuente: Fuente: Fiscalia Especial en Personas Desaparecidas (Jalisco).

Y es que, después del ataque que se registró contra policías el 13 de julio, tras una llamada de un supuesto grupo de buscadoras sobre la fosa en San Juan Evangelista en Tlajomulco, el gobierno estatal retiró el apoyo a los grupos de buscadoras lo que indignó a estos, quienes



ahora creen que el objetivo del gobierno es limitar la búsqueda y los descubrimientos de fosas, tareas que son realizadas regularmente por los propios colectivos. Por lo anterior, el pasado 16 de julio los colectivos realizaron una marcha en Guadalajara para exigir que los dejen seguir realizando su labor. Sin embargo, hasta la fecha, el gobierno estatal sigue sin brindarles apoyo.

La última controversia que se registró entre los colectivos y el gobierno jalisciense fue el resultado final de la mencionada fosa en San Juan Evangelista; autoridades contabilizaron 11 cuerpos, mientras que el colectivo Madres Buscadoras de Jalisco detectaron sólo en el primer día de trabajo (4 de julio), 20 cadáveres e indican que en total podrían ser más de 50, pero los trabajos fueron suspendidos después del atentado contra policías el 13 de julio.

Los colectivos de madres buscadoras siguen creciendo a lo largo del país. Se estima que existen más de 200 grupos, los cuales trabajan por su cuenta con el poco material que adquieren, y al igual que en Jalisco, en Baja California Sur, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Colima, Michoacán, Sinaloa, Estado de México, entre otros, estos grupos enfrentan la misma indiferencia de las autoridades. Por ejemplo, en Tamaulipas, colectivos de buscadoras indicaron que la Fiscalía General de Justicia abrió una carpeta en su contra luego de que hallaran una fosa en Reynosa a principios de agosto. Versión que la Fiscalía ha desmentido, pero que deja entrever que mala relación entre autoridades y colectivos en ese estado.

En general, la mayoría de estos colectivos confían poco en las acciones del gobierno y la ayuda que les brindan, y con el inicio del censo la desconfianza se ha incrementado, tanto que para algunos de los representantes de estos grupos, el censo sólo tiene fines electorales para hacer creer a la población que los números de desaparecidos han disminuido, y generar con ello la falsa idea de que se ha realizado un trabajo eficaz en el último sexenio.

La falta de claridad en el proceso del censo, la poca o nula información proporcionada por las autoridades, que sigan sin presentar a los desaparecidos a pesar de que informes del gobierno indiquen lo contrario, así como la diferencia registrada en el número de desaparecidos y fosas encontradas por los colectivos *versus* las indicadas por el gobierno, siguen mostrando que el gobierno no ha encontrado la manera efectiva para enfrontar esta crisis y que, al contrario, en cada sexenio el número de personas desaparecidas sigue aumentando. Por ejemplo, en fuentes abiertas los datos indican que durante el periodo de Felipe Calderón hubo 17 mil 82 desaparecidos; en el de Enrique Peña Nieto, la cifra se duplicó (34 mil 656); mientras que desde 2018, cuando López Obrador asumió la presidencia, hasta la fecha, la suma va por encima de las 35 mil personas desaparecidas, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO).

No hay signos de que gobierno federal actúe de acuerdo a una estrategia para resolver la situación, probablemente porque no lo ve como un problema mayor o significativo en la Agenda Nacional, por lo que prevemos que la controversia continuará en el corto y mediano plazos y que, en caso de que las autoridades persistan en esta ruta de escasa transparencia



ANÁLISIS LANTIA INTELLIGENCE

y errores, los colectivos de búsqueda de desaparecidos podrían convertirse en un beligerante actor en próximos procesos electorales, pues cuenta con la simpatía ciudadana.

El 70% de los integrantes de alguna mafia se concentra en diez entidades; las cinco mafias mayores son La Nueva Empresa (subordinada a la Nueva Familia Michoacana), Unión Tepito, Los Zetas Vieja Escuela, Los Metros y el Cártel de Noreste

Lantia Intelligence presenta una estimación del tamaño del núcleo organizacional (es decir, quienes realizan actividades gerenciales, administrativas, logísticas, y que forman parte de la estructura de forma relativamente continua) de los grupos criminales considerados como mafias (organizaciones regionales con lazos familiares o de amistad, y conformadas por brazos armados o pandillas, suelen ser parte de cárteles, se subcontratan a estos, o trabajan de forma independiente). Se establece como parámetro, una vez revisados y consultados el acervo y experiencia de Lantia Consultores, un indicador de 40 integrantes por cada 100 mil habitantes. Cabe indicar que se halló la presencia de este tipo de grupos en 571 municipios. Los hallazgos principales son los siguientes:

- Estimamos un total de 75,154 integrantes del crimen organizado que forman parte de 64 mafias con presencia a lo largo del país. El 69.2% de los colaboradores de mafias se concentra en 10 entidades: Estado de México (18.6%), Baja California (9.5%), CDMX (9.5%), Chihuahua (5.1%), Puebla (5.0%), Guerrero (4.8%), Quintana Roo (4.5%), Tamaulipas (4.2%), Sinaloa (4.2%), y Veracruz (4.1%). Por otra parte, uno de cada tres miembros de mafias se encuentra en 10 municipios: Tijuana (Baja California), Ecatepec (Estado de México), Puebla (Puebla), Nezahualcóyotl (Estado de México), Benito Juárez (Quintana Roo), Culiacán (Sinaloa), Guadalajara (Jalisco), Juárez (Chihuahua), Mexicali (Baja California), y Acapulco (Guerrero).
- El 76.2% de los miembros pertenecen a 23 mafias, las cuales cuentan con por lo menos con mil integrantes. Las que destacan en los primeros cinco lugares, donde se concentra el 31.1% de los integrantes de mafias del país, son las siguientes:
 - 1. La Nueva Empresa (subordinada a La Nueva Familia Michoacana). Con presencia en 107 municipios y cuenta aproximadamente con 6,148 integrantes (8.2% del total nacional), lo que convierte a este grupo en el de mayor presencia territorial y de mayor tamaño en el país. El 73.8% de los integrantes de este grupo se encuentran en el Estado de México, y mantiene una presencia menor en Guerrero, Michoacán, y Morelos. Tenemos registro de que esta mafia está subordinada a La Nueva Familia Michoacana, y se encuentran aliados con otros grupos criminales como Los Maldonado, Los Maya y Los Arreola; también están en conflicto con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).



- 2. La Unión Tepito. Segunda mafia con mayor número de integrantes con 5,742 (7.6% del total nacional) aproximadamente, aunque con menor presencia territorial, pues identificamos sus actividades en 25 municipios. El 53.9% de los colaboradores de este grupo se concentra en el Estado de México, el 42.7% en CDMX, y el 3.4% en Hidalgo. No tenemos registro de alianzas o conflictos abiertos con otros grupos criminales.
- 3. Los Zetas Vieja Escuela. Tercera mafia con respecto al número de miembros con aproximadamente 4,296 (5.7% del total nacional), aunque la segunda con mayor presencia a lo largo del país con actividades en 86 municipios. Se observa su presencia en 15 entidades: Campeche, Chiapas, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas. Sus grupos rivales son el Cártel del Noreste y el Cártel Independiente de Acapulco.
- 4. Los Metros. Cuenta aproximadamente con 3,742 integrantes con presencia en 34 municipios. El 53.2% de sus colaboradores se concentran en el Estado de México, el 28.8% en Tamaulipas y el resto en cinco entidades: Coahuila, Guanajuato, Hidalgo, Nuevo León, y Zacatecas. Este grupo se encuentra en alianza con el CJNG, mientras que mantiene conflictos con el Cártel del Noreste.
- 5. Cártel del Noreste. Este grupo cuenta con 3,419 integrantes aproximadamente y su presencia se detecta en 35 municipios, los cuales se encuentran ubicados en siete entidades: Nuevo León (donde se concentra el 32.1% de sus miembros), Tamaulipas (20.8%), Campeche (3.2%), Coahuila (12.4%), Quintana Roo (13.9%), San Luis Potosí (15.6%), y Zacatecas (2.0%). Identificamos que este grupo mantiene una rivalidad con Los Zetas Vieja Escuela, CJNG, Cártel de Sinaloa y Los Metros.



Mafias con más de 1,000 integrantes aproximadamente

Manao con mac a	o i,ooo ii itogi	antos aproximadamor		1100
Organización Identificada	Número de Municipios	Población Promedio	Total aprox. Integrantes	% Concentración
La Nueva Empresa	107	143,652	6,148	8.2%
La Unión Tepito	25	574,151	5,742	7.6%
Los Zetas Vieja Escuela	86	124,229	4,296	5.7%
Los Metros	34	274,381	3,732	5.0%
Cártel del Noreste	35	244,184	3,419	4.5%
Cártel de Santa Rosa de Lima	29	244,084	2,831	3.8%
Los Cuinis	27	256,700	2,772	3.7%
Fuerza Anti-Unión Tepito	10	677,655	2,711	3.6%
Sindicato Libertad	11	563,045	2,477	3.3%
La Línea	30	197,945	2,375	3.2%
Los Guzmán	12	486,260	2,334	3.1%
Los Rojos	48	119,631	2,297	3.1%
Los Salazar	31	178,208	2,210	2.9%
Organización criminal de La Familia Meza Flores	14	354,714	1,986	2.6%
Los Arzate	5	773,600	1,547	2.1%
Cárteles Unidos	51	71,029	1,449	1.9%
La Nueva Familia Michoacana	57	62,666	1,429	1.9%
Los Ciclones	24	148,494	1,426	1.9%
Guerreros Unidos	38	88,956	1,364	1.8%
Sangre Nueva Zeta	22	151,047	1,329	1.8%
Los Zambada	16	204,785	1,311	1.7%
Los Maldonado	25	109,364	1,094	1.5%
Familia Núñez Meza	3	835,574	1,003	1.3%

Fuente: Lantia Intelligence, 2023.



Ubicación estatal de las cinco mafias más grandes del país

			ulius Ilius į	<u>g. a a. c. a. c</u>	. pa.o
Estado	La Nueva Empresa	La Unión Tepito	Los Zetas Vieja Escuela	Los Metros	Cártel del Noreste
Campeche			190		111
Chiapas			609		
CDMX		3,096			
Coahuila				34	426
Estado de México	4,537	2,451	60	1,991	
Guanajuato				261	
Guerrero	608		33		
Hidalgo		194	317	194	
Michoacán	508				
Morelos	495				
Nuevo León			44	44	1,096
Oaxaca			111		
Puebla			692		
Quintana Roo			93		475
San Luis Potosí			737		533
Tabasco			222		
Tamaulipas			618	1,078	710
Tlaxcala			19		
Veracruz			490		
Zacatecas			61	130	69
Total	6,148	5,742	4,296	3,732	3,419

Fuente: Lantia Intelligence, 2023.